

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA CRIMINAL

CÓDIGO 26603019

UNED

25-26

SOCIOLOGÍA CRIMINAL

CÓDIGO 26603019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA CRIMINAL
Código	26603019
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

DURACION: Primer cuatrimestre

TIPO: Obligatoria

Nº CRÉDITOS: 5 ECTS

¿Qué es el orden social y qué puede alterarlo?; ¿Quién y cómo se hacen las normas sociales?, ¿Por qué las personas y los grupos sociales rompen las normas?, ¿En qué contextos de aceptabilidad se convierte un hecho social en un delito codificado?, ¿En qué contextos y cómo se convierten determinados comportamientos en una amenaza y para quién? ¿Delinquen los poderosos y los 'vulnerables' por las mismas razones y de la misma manera?, ¿Delinquen los individuos y las organizaciones con las mismas motivaciones y procedimientos?, ¿Cómo operan las distintas formas de desigualdad social en la creación, aplicación y ruptura de las normas? ¿Qué es una sociedad segura?, ¿Quién tiene que proteger?, ¿Frente a qué hay que protegerse? ¿Qué mecanismos sociales operan en la protección?, ¿Cómo se logran sociedades justas y pacíficas que protejan a las personas en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos? Estas son algunas de las preguntas han inspirado el programa de la asignatura Sociología Criminal del Máster Universitario en Seguridad de la UNED.

Vistas en conjunto, estas preguntas nos dirigen al hecho social criminal y a los conceptos y realidades asociadas (violencia, desviación, delito, daño social); conducen a indagar en las explicaciones que la sociología y las ciencias sociales ofrecen para entender las causas y las formas de lo criminal; requieren explorar también las dimensiones sociales del hecho criminal. Y finalmente, nos conducen a profundizar en las reacciones sociales al hecho criminal.

La sociología criminal se ha ocupado tradicionalmente de conocer y estudiar la ruptura de las normas en la sociedad. Ello supone considerar la creación de normas, su aplicación y su violación en función de las características de sociedades concretas, de tipos de personas concretas, y de grupos sociales concretos. En una visión más amplia, la sociología también ha estudiado la violencia social -interpersonal y organizada-, el daño social, y las formas de anticipación y reacción a las mismas, así como los mecanismos de protección que incluimos bajo la idea de seguridad.

El objeto de la asignatura es dotar al alumnado de los conocimientos y competencias para abordar el delito, la violencia y el daño social desde una mirada sociológica sobre sus causas, sus formas de organización social, sus víctimas y las estrategias y mecanismos de control y anticipación social. Todo ello se examinará de manera contextual y considerando la

contingencia espaciotemporal, que incluye la difuminación de fronteras nacionales, las dinámicas multiescales asociadas a la globalización, y las particularidades del caso español.

En el contexto del Máster Universitario en Seguridad, esta asignatura se orienta a capacitar al alumnado para una visión sociológica y sociopolítica del delito y de la seguridad que, integrada con otras asignaturas, les permita adquirir las competencias generales y específicas del título, incluyendo el análisis teórico-práctico de la Seguridad desde todas las perspectivas, la aplicación de la investigación empírica al control y prevención, y el estudio de la Seguridad desde un plano multidisciplinar.

El curso se sitúa en la intersección entre la sociología y los estudios de seguridad, e introduce al alumnado en el conocimiento de las fuerzas sociales, políticas y culturales que influyen en el origen, la definición, la percepción y la organización del delito, la seguridad y la inseguridad.

La asignatura está estructurada alrededor de cuatro bloques:

- El primer bloque introduce el objeto de estudio, el hecho social y las formas de medir y aproximarse al delito, a la violencia, al daño social, y a la seguridad.
- El segundo bloque aborda las distintas formas de ‘mirar’ el delito en sus distintas dimensiones, y de aproximarse a la violencia, y la seguridad. Partiendo de las teorías ‘clásicas’ producidas por las ciencias sociales a lo largo del XX (principalmente la sociología de la desviación), se profundizará en los nuevos debates sobre el delito, la violencia, el daño social y la seguridad en la primera parte del XXI. Para ello se movilizarán conceptos y teorías de la sociología, de la criminología global, y de los estudios de seguridad.
- El tercer bloque explora las distintas dimensiones sociales a través de las que se estructuran el delito, la violencia, el daño social y en la reacción social los mismos. Se examinarán viejas y nuevas líneas de diferenciación social como son la clase social, el género, la edad/ciclo vital, las diferencias étnico-raciales o las diferencias culturales. Se explorarán otras dimensiones de la vida social que dan forma a los fenómenos que estudiamos, desde las más estables como el Estado, la élite o el poder, a las más volátiles como los medios de comunicación o la cultura popular.
- El cuarto bloque se aproxima al estudio del control social y la reacción a violencias y delitos, así como a los dilemas que esta reacción plantea en términos sociales y políticos.

El sistema de trabajo combina la autonomía individual del alumnado con el trabajo cooperativo y el uso de materiales bibliográficos, audiovisuales y generados por IA, junto con el desarrollo de sesiones sincrónicas voluntarias, todo ello mediado por la plataforma virtual del curso y los canales de comunicación establecidos en la UNED.

De acuerdo con las competencias generales y específicas del máster, la evaluación está diseñada para asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje, que se evaluarán a través de las prácticas de evaluación continua (PECs) y el examen final presencial.

En el plano de los conocimientos y capacidades, al terminar el curso el/la estudiante ha de mostrar capacitación para la elaboración propia de distintos formatos académicos y

profesionales y evidenciar capacidad crítica, pensamiento autónomo, la argumentación propia, imaginación sociológica, capacidad de búsqueda y sistematización del conocimiento basado en datos. En concreto deberá mostrar y explicar en qué medida el 'hecho criminal' es un hecho social normal que opera, en sus distintas dimensiones, en relación con la dinámica social, y sujeto a contextos espaciotemporales, culturales, institucionales, socioeconómicos, sociopolíticos concretos. Tendrá que hacer un uso competente y no memorístico de las teorías estudiadas y sabe aplicar conceptos a realidades específicas, buscar y sistematizar los datos que puedan disciplinar dichos conceptos y teorías, y saber argumentar cómo operan la desigualdad y el conflicto social en la dinámica de 'lo criminal' y de la seguridad/inseguridad.

En el plano transversal y actitudinal, se espera que al terminar el curso el alumnado evidencie sensibilidad y reflexividad para aproximarse a la seguridad desde una mirada abierta y desprejuiciada, que incorpore distintas perspectivas y manera de mirar, y que esté comprometida ética y profesionalmente con el respeto a los derechos humanos, las responsabilidades cívicas y las necesidades sociales y globales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder cursar esta asignatura se espera una formación sociológica básica que permita al alumnado seguir los enfoques teóricos y la utilización de herramientas de análisis empírico. Se espera igualmente que el alumnado cuente con capacidad de lectura y análisis de textos, así como habilidades de redacción de textos académicos. Por último, es necesario contar con las herramientas tecnológicas necesarias para seguir la marcha del curso virtual y con acceso a la bibliografía básica del curso. Considerando que los grados de ciencias sociales dan entrada a este máster, se asumirán conocimientos básicos de Sociología, aunque se ofrecerán recursos para la 'recuperación' de conocimientos. El uso del inglés es deseable y parte de los textos optativos se presentarán en inglés. Igualmente es deseable un conocimiento básico de estadística.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

LAURA MARIA FERNANDEZ DE MOSTEYRIN (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

laura.fernandezm@poli.uned.es

Teléfono

Facultad

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos

DANIEL SANZO-RUBERT PASCUAL

Correo Electrónico

dsansorubert@poli.uned.es

Teléfono

Facultad

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumnado podrá ponerse en contacto con el Equipo Docente:

Laura Fernández de Mosteyrín (Coordinadora)

Horario de atención: jueves y viernes 10 a 16h. Teléfono: 913987056

Correo electrónico: laura.fernandezm@poli.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - - Comprender la magnitud científica de un análisis teorico-práctico de la Seguridad desde todas las perspectivas, especialmente de la pública.

CG2 - - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a través del estudio teórico y de la investigación empírica al control y prevención de la inseguridad real y vivencial de las sociedades occidentales actuales.

CG3 - - Saber integrar los conocimientos adquiridos en las distintas materias para afrontar el estudio de la Seguridad desde un plano multidisciplinar y bicéfalo para lograr aportar una visión completa de la preocupación principal de los ciudadanos, gobiernos e instituciones de nuestra sociedad.

CG4 - - Ser capaz de reflexionar sobre la complejidad de la sociedad occidental actual y las amenazas reales o virtuales que conforman la planificación y ejecución policial o privada de la Seguridad en los distintos ámbitos.

CG5 - - Saber comunicar los resultados de los estudios e investigaciones realizados en jornadas y congresos sobre la materia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Profundizar en los diversos aspectos que conectan temáticamente con los contenidos de las asignaturas.

CE2 - Adquirir los conocimientos, conceptos y nociones de la investigación científica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el/la estudiante deberá haber aprendido conocimientos, competencias y actitudes.

En el plano de los conocimientos se espera que el/la estudiante:

- Conozca y pueda poner en práctica las teorías existentes sobre la criminalidad y la seguridad.
- Pueda argumentar con fundamento que el crimen es un hecho social normal independiente de las características biológicas de los individuos y que su definición como delito depende de la tipificación jurídico-política de las conductas en un tiempo y lugar determinados más que de la naturaleza moral de dicha conducta o de la personalidad del delincuente.
- Sea capaz de mostrar y explicar las bases sociales de la delincuencia, la seguridad y la inseguridad y su relación con la desigualdad y el conflicto social.

Además de los conocimientos señalados, se espera que el/la estudiante haya adquirido capacidad reflexiva y crítica para:

- Modificar y adaptar sus actitudes hacia el crimen y la seguridad
- Mostrar una actitud abierta y positiva hacia la seguridad como garante de la libertad
- Mostrar una actitud abierta y receptiva ante múltiples perspectivas
- Mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

CONTENIDOS

MÓDULO1. El Objeto: definición, medición y hecho social

- Conceptos (I y II): desviación, delito, violencia y daño social
- Sociedad del Riesgo y Cultura del Control
- El rastro y la medición de la seguridad/ inseguridad: hechos, miedos y amenazas.

MÓDULO 2. La Mirada: aproximaciones al estudio del delito y de la seguridad

- Imaginación sociológica y la imaginación criminológica
- Los debates sociológicos sobre el delito y su prevención en el siglo XX
- Nuevos enfoques en la sociología criminal: daño social y dinámicas globales/locales
- Sociología de la violencia interpersonal y organizada
- Los Estudios de Seguridad y sus debates.

MÓDULO 3. Las dimensiones sociales del delito y de la seguridad

- Clase social, estratificación, y seguridad
- Género y seguridad
- Raza; etnia, religión y seguridad
- Edad, ciclo vital y seguridad
- Elite, Estado, poder y seguridad
- Comunicación, medios y lenguajes de la seguridad
- Cultura popular y seguridad
- Movilidad, fronteras y seguridad
- Seguridad y crisis climática

MÓDULO 4. Reacciones a la seguridad y sus dilemas

- Espacios, tiempos y multiescalaridad
- Actores de la seguridad
- Víctimas del delito y víctimas de la seguridad
- Generar seguridad e inseguridad a través de las políticas

METODOLOGÍA

El sistema de trabajo de esta asignatura combina distintas formas de trabajo tanto online como offline.

Por un lado, habrá trabajo individual. La asignatura está pensada para que el alumnado pueda hacer un trabajo autónomo siguiendo las indicaciones que el Equipo Docente ofrecerá a través de la plataforma virtual. Habrá igualmente trabajo colectivo en la forma de actividades voluntarias y encuentros online.

El/la estudiante contará con la bibliografía básica obligatoria en formato abierto. Además, contará con tres instrumentos docentes más: la guía docente del curso, la plataforma virtual del curso y la interacción equipo docente-estudiante. Es fundamental leer con detenimiento la guía del curso al inicio de este.

La plataforma virtual está organizada según un cronograma mensual en el que se distribuyen los temas. Cada tema tendrá lecturas asociadas de carácter obligatorio y voluntario. En dicha plataforma se habilitarán los cauces para una experiencia docente de interacción entre el equipo docente y el alumnado. Es muy recomendable seguir la planificación del curso, leer con detenimiento la guía y todos los documentos que se proporcionen con indicaciones para la realización de las actividades de evaluación.

Se recuerda la importancia de consultar con el equipo docente las dudas o consultas que puedan surgir. Se invita al alumnado a priorizar **las consultas en el foro de tutorías habilitado al efecto**, pues es parte del intercambio docente y beneficia al grupo.

Se recuerda la importancia de seguir las indicaciones del equipo docente en cuanto a fechas y criterios para la **entrega de actividades** de evaluación.

Se recuerda la importancia de desarrollar prácticas de **integridad académica** manteniendo el respeto y el tono adecuado en los foros, salvaguardando las prácticas académicas del fraude, el plagio o el mal uso de las fuentes. Con el fin de mejorar la capacitación tecnológica del alumnado, está previsto el uso pautado de las tecnologías AI en las pruebas de evaluación continua. Para toda actividad evaluable, es obligatorio exponer en anexo las aplicaciones utilizadas y las operaciones realizadas con cada una de ellas.

Para alcanzar los resultados de aprendizaje anteriormente expuestos, el/la estudiante deberá distribuir sus actividades formativas tanto en procesos de interacción con el equipo docente, como en el trabajo autónomo que implica dedicar un tiempo importante a la lectura, comprensión, análisis, indagación, reflexión, debate y síntesis de los materiales docentes obligatorios y recomendados.

Las lecturas básicas obligatorias son los referentes ineludibles que constituyen primordialmente el trabajo con los contenidos teóricos. Los textos recomendados forman parte del proceso de indagación y plasmación reflexiva que le permitirá adquirir conciencia crítica en el análisis de distintas situaciones e identificar y sugerir previsiones de resultados en base a la praxis profesional.

Las **Pruebas de Evaluación Continua- PEC**. Se han diseñado para la aplicación práctica de la teoría y sirven también para trabajar de manera progresiva y lograr objetivos de aprendizaje a lo largo del semestre. Estas actividades son evaluables y computan en la nota final del curso, junto con la prueba de conocimientos global prevista como examen final presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

Se trata de un examen de desarrollo en el que **se propondrán dos enunciados de los cuáles habrá que desarrollar uno en formato ensayo.**

El examen requerirá la composición de un ensayo a partir de varios temas propuestos. Será necesario movilizar la teoría y la práctica trabajada a lo largo de la asignatura. Se espera que el alumnado demuestre dominio de la asignatura en el uso de conceptos, la terminología específica, la comprensión, explicación y aplicación de las teorías y el uso de los datos. Además, se espera y se evaluará la independencia de juicio, la capacidad de una argumentación propia, y la fundamentación de las afirmaciones.

El examen se puntúa sobre 10

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

ATENCIÓN:

Para poder sumar la puntuación de la PEC (1 punto), la nota del examen tiene que ser de 5 (sobre 10).

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	
Examen presencial	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	ver calendario en Vicerrectorado de Pruebas Presenciales
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si, PEC no presencial
Descripción	

PEC 1 Reseña académico-científica (1 punto de la nota final del curso)

PEC 2: El/a estudiante deberá hacer la lectura en profundidad de uno de los libros señalados en la lista de lecturas para reseñar (véase sección Plan de Trabajo). La reseña se elaborará de manera pautada, según las indicaciones del ED publicadas en el curso virtual. Se trata de una actividad evaluable que computa en la nota final del curso

Criterios de evaluación

La Prueba de Evaluación Continua es evaluable pero no obligatoria.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

El calendario de entrega de las PEC se establecerá al inicio del curso.

Comentarios y observaciones

Las PECs deben seguir todas las pautas que el Equipo Docente ofrece en el documento de indicaciones que acompaña a la tarea.

Las fechas de entrega son improrrogables y no se aceptan tareas fuera del plazo establecido. Habrá un plazo ordinario (hasta final de enero) y un plazo extraordinario (a primeros de septiembre).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final del curso se obtiene de sumar la nota del examen final presenecial + las notas de la PEC (1 Punto)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ATENCIÓN: El listado de lecturas obligatorias asociado a cada bloque de contenidos estará disponible en formato abierto en el aula virtual del curso.

Listado de libros para la elaboración de la reseña en la PEC 3: (se deberá elegir **UNO** de los libros)

1. Butler, Judith. 2007. *Vida Precaria: El Poder del Duelo y la Violencia*. Madrid: Traficantes de Sueños. 978-950-12-6557-6
2. Becker, Howard. S.2010. *Outsiders: Hacia una Sociología de la Desviación*. Siglo XXI de España Editores, S.A. –9789876290838
3. Blakeley, R., 2009. *State Terrorism and Neoliberalism: The North in the South*. London y New York: Routledge
4. Casanova, Julián. *Una Violencia Indómita: El Siglo XX europeo*. Editorial Crítica - 9788491992172
5. Castel, Robert. *La Inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Manantial, Buenos Aires, 2004. 978-987-500-078-
6. Cohen, Stanley. 2017. *Demonios Populares y Pánicos Morales: Delincuencia Juvenil, Subculturas Vandalismo, Drogas y Violencia* Madrid: Gedisa-. 9788497848886
7. Enloe, Cynthia 2022. *Globalización y Militarismo: las preguntas feministas*. Trama Editores. 9788418941597
8. Fassin, Didier 2013. *Enforcing Order: An Ethnography of Urban Policing*. Cambridge: Polity Press.
9. Foucault, Michel.2013. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. 978-84-323-2075-0
10. Gatti, Gabriel (ed). 2017. *Un Mundo de Víctimas*. Anthropos. 978841642157
11. Goffman, Alice. 2014. *On the Run Fugitive Life in an American City*. The University of Chicago Press.
12. Goffman, Ervin.2008. *Internados: Ensayos sobre la Situación Social de los Enfermos Mentales*. Amorrortu. 9789505181940
13. Hall, Stuart et al. 1979. *Policing the Crisis: Mugging, the State, and Law and Order*. London: Macmillan.
14. MacMillan, Margaret. *La Guerra: Cómo nos han marcado los conflictos*. Turner Publicaciones - 9788418428463
15. Malešević, Siniša 2020. *El Auge de la Brutalidad Organizada: Una Sociología Histórica de la Violencia*. Universitat de Valencia. 978-8491346081

16. Malešević, Siniša 2022. *Why Humans Fight: The Social Dynamics of Close-Range Violence*. Cambridge University Press.
17. Milgram, Stanley 2016. *El experimento Milgram*. Madrid: Capitán Swing. 978-84-945886-6-2
18. Morrison, Wayne. 2006. *Criminología, Civilización y Nuevo orden mundial*. Ed. Antrhopos.
19. Neocleous, Mark. 2024. *Poder de la Guerra, Poder Policial*. Ed. Katakarak. 978-84-16946-93-8
20. Neocleous, Mark. 2022. *Maderos, Chusma y Orden Social. Una Teoría Crítica del Poder Policial*. Ed. Katakarak.: 978-84-16946-62-4
21. Price, David H. 2015. *Weaponizing Antropology*. Ed. CounterPunch.
22. Sánchez-Cuenca, Ignacio. 2021. *Las Raíces Históricas del Terrorismo Revolucionario*. Madrid: La Catarata. 978-84-1352-167-1
23. Stampnitzky, Lisa. 2013. *Disciplining Terror: How Experts Invented "Terrorism"*. Cambridge University Press.
24. Heath-Kelly, C., y Barbara Gruber. 2024. *Vulnerability. Governing the social through security politics*. Manchester University Press.
25. Young, Jock. 2015. *La imaginación Criminológica*. Marcial Pons. 9788416212989
26. Wacquant, Lóic. 2011. *Castigar a los Pobres: El Gobierno Neoliberal de la Inseguridad Social*. Gedisa. 9788497841559.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Material de consulta: sociología, sociología del delito, sociología de la seguridad.

Downs, David y Rock, Paul. 2011., *Sociología de la desviación: una guía sobre las teorías del delito*. Ed. Gedisa.

Gomá, Ricard y Gemma Ubasart. 2021. *Vidas en Transición: (re) construir la ciudadanía social*. Madrid: Tecnos.

Guillaume, Xavier y Kyle Garrison. 2024. *Security Studies: Critical Perspectives*. Oxford University Press.

Medina Ariza (coord.) 2022. *Instituciones de Control del Delito*. Madrid: Dykinson.

Shearing, Clifford y Wood, Jennifer. 2011. *Pensar la seguridad*. Ed. Gedisa.

Simon, Jonathan. *Gobernar a través del delito*. Ed. Gedisa.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/>

Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/>

Corte Penal Internacional: <https://www.icc-cpi.int/>

The official portal for European data, EU: <https://data.europa.eu/en>

Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat>

Europol: <https://www.europol.europa.eu/about-europol:es>

Global Woman, Peace, and Security: <https://www.prio.org/projects/1767>

Global Terrorism Data Basis: <https://www.start.umd.edu/gtd/>

Human Right Watch: <https://www.hrw.org/>

OSCE: Seguridad y Cooperación de Europa. <https://www.osce.org/es>

Gobierno de España: portal estadístico de la criminalidad:

<https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/en/>

Interpol: <https://www.interpol.int/es>

PRIO, The Peace Research Institute Oslo (PRIO) <https://www.prio.org/>

PRIO Conflict Recurrence Database <https://www.prio.org/data/31>

StateCrime Initiative: <https://statecrime.org/>

Transnational Institute: <https://www.tni.org/en/publications0020>

Tribunal Europeo de Derechos Humanos: <https://www.echr.coe.int/>

Urban Social Disorder v.3: A global dataset on social disorder in national capitals and other major cities, 1960-2014. <https://www.prio.org/data/32>

World Value Survey <https://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

World Health Organization:

- Violence against children. https://www.who.int/health-topics/violence-against-children#tab=tab_1
- Violence Against women https://www.who.int/health-topics/violence-against-women#tab=tab_1
- Youth violence: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.